

Expediente: 1727/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ SUAN JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
900000000000 - SUAN, JOSE LUIS-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1727/24



H106018498052

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ SUAN JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1727/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/05/2025 presentado por el letrado Sergio Sebastián Galvez:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. BEG - 1727/24

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.